



18 OCT 2024

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 3854 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3570 de fecha 26 de septiembre de 2024, se nombra como **Alcalde Subrogante** a don **Juan Astudillo Araya**, Administrador Municipal, desde el 27 de septiembre al 28 de octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorándum N° 2023** del día 01 de octubre de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde (S) decretar la ayuda social otorgada a **Thalía Stefhanie Muñoz Pinto** Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊗ Informe Social N° 324, perteneciente a Thalía Stefhanie Muñoz Pinto de fecha 01 de octubre 2024.
- ⊗ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Thalía Stefhanie Muñoz Pinto.
- ⊗ Solicitud de Imagenología a nombre de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto emitido por Dra. María Montes, Posta el Amanecer Campesino de fecha 16 de septiembre de 2024.
- ⊗ Presupuesto Kinerod N° 24239 a nombre de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto. de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ⊗ Carta de Compromiso de Pago emitido por Oficina Asistencial, Municipalidad de Buin dirigida a Centro Medico Kinerod por el pago de examen médico en beneficio de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto con fecha 24 de septiembre de 2024.
- ⊗ Certificado Médico a nombre de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto, emitido por Dra. María Montes Camacho.
- ⊗ Informe Médico a nombre de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto emitido por Dr. Álvaro Trullenque emitido por Centros Médicos a Sanasalud de fecha de fecha 10 de septiembre de 2024.
- ⊗ Certificado de Cotizaciones a nombre de Thalía Stefhanie Muñoz Pinto emitido por AFP Provida S.A.
- ⊗ Certificado de Cotizaciones a nombre de Rodrigo Antonio Pedraza Ovando emitido por AFP Modelo S.A, de fecha 24 de septiembre de 2024.
- ⊗ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Thalía Stefhanie Muñoz Pinto.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 1807**, de fecha 02 de octubre de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde (S) de fecha 03 de octubre de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 105.430.- (Ciento cinco mil cuatrocientos treinta pesos) a **Sociedad de Salud Los Guindos**, Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña **Thalía Stefhanie Muñoz Pinto** Cédula de Identidad N° [redacted], para pago de examen médico.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA(S). GMG/VZS. agc.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU